

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS

FINANCIEROS PARA EL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA

SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA.

1.- Información general

La empresa SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA. está legalmente constituida el veinte y dos de noviembre del año dos mil seis ante el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito.

El domicilio de la empresa se encuentra ubicado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano. Por resolución de la Junta General de Socios, el objeto de la compañía es:

- a) Servicios de Transmisión de datos, voz o video, a través de infraestructura propia o arrendada, que utilice cualquier medio de transmisión.
- b) Importación, exportación, distribución y comercialización de sistemas de computación.
- c) Importación, exportación, distribución y comercialización de software.
- d) Importación, exportación, distribución y comercialización de sistemas de telecomunicaciones en cualquiera de sus formas o manifestaciones.
- e) Importación, exportación, distribución y comercialización de sistemas de seguridad electrónica, alámbricos o inalámbricos.
- f) Importación, exportación, distribución y comercialización de sistemas para la generación, transporte y distribución de energías.
- g) Importación, exportación, distribución y comercialización de maquinarias y herramientas industriales.
- h) Servicios de diseño, instalación y fiscalización de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, automotriz, informática.
- i) En general prestar estos servicios de manera directa e indirecta y hacer convenios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que

tuvieran o no vinculación o relación con el objeto principal del comercio antes señalado.

La duración de la compañía será de cuarenta años, a contarse desde la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

El capital social de la empresa se encuentra íntegramente suscrito y pagado, y se encuentra dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.

Los accionistas de la empresa son las siguientes personas, todas mayores de edad, de estado civil casados, y por sus propios derechos:

- Señor Edwar William Amán Villacís con 200 participaciones.
- Señor Otto Vinicio Arias Toscano con 200 participaciones.

La Compañía está gobernada por la Junta General de socios, legalmente convocada y reunida, que constituye el órgano máximo de la Compañía. Esta administrada por el Presidente y el Gerente General, según las atribuciones y deberes que señala la Ley y sus estatutos. Son atribuciones y deberes de la Junta General, a más de las determinadas en la Ley, las siguientes:

- a) Nombrar Presidente y Gerente General y removerlos por causas legales,
- b) Conocer y aprobar los balances, cuentas, inventarios e informes que presente el Gerente General,
- c) Disponer sobre la distribución de utilidades,
- d) Resolver aumentos de capital, fusión, transformación, y disolución anticipada de la Compañía,
- e) Consentir en la cesión de las partes sociales y en la admisión de nuevos socios,
- f) Resolver el establecimiento de sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o en el exterior,
- g) Autorizar la adquisición o venta de bienes raíces de la Compañía, y el gravamen de los mismos en cualquier forma
- h) Disponer la prórroga del plazo de duración de la Compañía o su disolución anticipada
- i) Acordar la exclusión del socio o de los socios de acuerdo con las causales establecidas en la ley,
- j) Interpretar y reformar los presentes estatutos,
- k) Resolver cualquier asunto puesto a su consideración por el Presidente o el Gerente General o de los representantes de más de la mitad del capital social.

El Presidente es designado por la Junta General, dura dos años en el ejercicio de sus funciones, puede ser reelegido indefinidamente en sus funciones, se prorrogará hasta ser legalmente reemplazado. En caso de falta del Presidente, le subroga el Gerente General con todas las atribuciones y deberes. Son atribuciones y deberes del Presidente:

- a) Presidir las sesiones de la Junta General de Socios
- b) Suscribir conjuntamente con el Gerente General las actas de las sesiones de Junta General y los certificados de aportación de los socios.
- c) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta General
- d) Invertir con el Gerente General en la compra, venta o hipoteca de inmuebles
- e) Supervigilar las operaciones de la marcha económica de la Compañía
- f) Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de este.
- g) En general las demás atribuciones que le confiere la ley y los estatutos.

El Gerente General es elegido por la Junta General de Socios y dura dos años en sus funciones; es el representante legal de la compañía, puede ser legalmente reemplazado. En caso de falta de éste, le subroga el Presidente. Son atribuciones y deberes del Gerente General, a más de las señaladas en la ley pertinente, las siguientes:

- a) Administrar la Compañía ejecutando en nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en las escrituras de constitución de la Compañía, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 12 de la Ley de Compañías.
- b) Elaborar el presupuesto para gastos y pago de sueldos de empleados y trabajadores en general.
- c) Manejar los bienes y fondos de la Compañía.
- d) Efectuar operaciones con los Bancos y con toda clase de personas naturales o jurídicas.
- e) Suscribir pagares, letras de cambio y contraer toda clase de obligaciones
- f) Firmar pedidos, facturas y mas comprobantes relacionados con las actividades de la compañía
- g) Llevar a cabo todos los actos jurídicos que a ella conciernen
- h) Ejercer la procuración jurídica sin limitación alguna
- i) Cuidar con responsabilidad que se lleve la contabilidad, archivo y correspondencia de la compañía, y velar por la buena marcha de todas sus dependencias
- j) Presentar un informe anual a la Junta General Ordinara con el balance y proyecto de reparto de utilidades

- k) Recibir sumas de dinero en contratos en cuentas de participaciones en cantidades necesarias, para el mejor desenvolvimiento de las actividades sociales, con solo la limitación de cuantía señalada en la escrituras.
- l) Representar Legal, judicial, y extrajudicialmente a la Compañía en todos los actos y contratos que ésta celebre.

SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA. , se halla actualmente en vigencia con la personería jurídica, regida bajo los estatutos de la constitución ecuatoriana, contralada por la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control vigentes en nuestro país.

2.- Bases de elaboración

Los presentes estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas Y Medianas Empresa (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda vigente en el territorio nacional.

3.- Políticas contables

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades normales son aquellos que provienen de la entrega de servicios y la venta de productos, que en el caso de SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA., tienen relación con tecnologías de rastreo satelital. Estos ingresos son registrados conforme los Principios Contables Generalmente Aceptados, derivándose de estas transacciones comerciales, los correspondientes procesos y registros contables tanto al interior de la compañía, como en la interacción con los Clientes de estos servicios y productos.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Muebles y enseres	10%
-------------------	-----

Maquinaria, equipo e instalaciones	20%
Equipo de computación	33,33%

Inventarios

El costo del inventario de SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA se calcula aplicando el método de primera entrada primera salida (FIFO).

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía mas allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia se reconocerá de inmediato una perdida por deterioro del valor en los resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

4.- Ingreso de actividades ordinarias

Venta de bienes y servicios brindados por la compañía

2011	2012
\$47.691,74	\$ 44.086,61

5.- Otros ingresos

Utilidad en venta de activos fijos, se procede a vender activos fijos de la compañía, descontándose la depreciación acumulada.

2011	2012
-	\$1.217,39

6.- Costos financieros bancarios

2011	2012
\$ 318,81	\$ 287,93

7.- Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos al determinar la ganancia antes de impuestos:

Costo de inventario

2011	2012
\$1.354,11	\$681,34

Gastos y costos para generar ingresos gravados

2011	2012
\$39.076,50	\$43.883,12

8.- Participación Trabajadores

2011	2012
\$1.292,29	\$213,13

9.- Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias lo determina la respectiva autoridad de control, el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

2011	2012
\$1.649,68	\$174,45

10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar clientes

2011	2012
\$4.746,51	\$3.696,02

Otras cuentas por cobrar

2011	2012
-	\$ 218,84

11.- Inventarios

Inventarios de Productos terminados y Mercadería en Almacén comprados a Terceros

	2011	2012
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO.	\$2.080,00	\$2.060,18
INVENTARIO FINAL	\$2.060,18	\$1.534,39

12.- Propiedades, planta y equipo

Al 1 de enero del 2012

Muebles y enseres	\$695,54
Maquinaria, equipo e instalaciones	
Equipo de computación	\$1.246,81
Vehículos	-

Adquisiciones de Propiedad Planta y Equipo

Muebles y enseres	-
Maquinaria, equipo e instalaciones	\$3.631,88
Equipo de computación	\$1.164,02
Vehículos	-

Venta de Propiedad Planta y Equipo

Muebles y enseres	
Maquinaria, equipo e instalaciones	\$1.860,00
Equipo de computación	
Vehículos	

Depreciación acumulada y Deterioro de valor acumulados

2011	2012
\$1.015,47	\$2.094,34

Depreciación anual

2011	2012
\$593,57	\$1.202,74

13.- Cuentas comerciales por pagar

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2012 son:

2012
\$1.745,87

14.- Capital en participaciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2012

CAPITAL	No. DE PARTICIPACIONES
400,00	400

Repartidos de la siguiente manera: Cuatrocientas acciones con un valor de \$1,00 cada una.

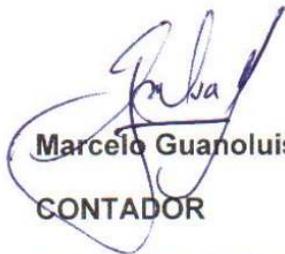
15.- Efectivo y/o equivalentes de efectivo

2011	2012
\$65,39	\$2.091,16

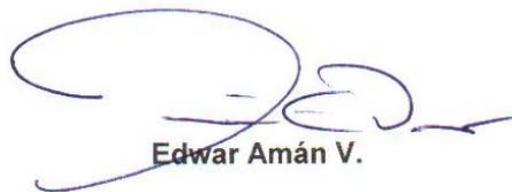
16.- Aprobación de los Balances

Balances aprobados en la Junta General de Socios de SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA., llevada a cabo el 22 de Mayo del 2013, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudad de Quito, en la Avenida Amazonas N39-185 y

Gaspar de Villarroel. Luego de analizados los Balances correspondientes al periodo 2012 son aprobados por la Junta General de Socios.



Marcelo Guanoluisa
CONTADOR
R.U.C 1709836496001



Edwar Amán V.
GERENTE
C.I. 1710048941